

NACIONES UNIDAS

**COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE – CEPAL**



Distr.
LIMITADA

LC/L.908(Sem.73/18)
28 de septiembre de 1995

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DEL SEMINARIO DE EXPERTOS SOBRE JUVENTUD RURAL,
MODERNIDAD Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA**

(Santiago de Chile, 26 al 28 de octubre de 1993)

ÍNDICE

	<u>Página</u>
A. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN	1
1. Lugar, fecha y objetivos	1
2. Asistencia	1
3. Temario	1
4. Organización de los trabajos	2
5. Sesión inaugural	2
6. Sesión de clausura	3
B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	4
1. Conclusiones	4
2. Recomendaciones	9
Anexo - LISTA DE PARTICIPANTES	13

A. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

1. Lugar, fecha y objetivos

El Seminario de Expertos sobre Juventud Rural, Modernidad y Democracia en América Latina, convocado por la CEPAL y el Instituto Nacional de la Juventud de Chile (INJ), se llevó a cabo en Santiago de Chile, del 26 al 28 de octubre de 1993.

Este foro a nivel técnico tuvo por objeto intercambiar experiencias sobre la situación de la juventud rural en diferentes contextos dentro de la región. También se recogieron criterios para la elaboración de estrategias, políticas y programas que contribuyan eficazmente a la exitosa integración de las nuevas generaciones de jóvenes a la vida adulta y que impulsen así el desarrollo rural con equidad. Los documentos que contienen las ponencias revisadas durante el seminario pueden solicitarse a la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

2. Asistencia¹

Participaron en el encuentro expertos provenientes de 10 países de América Latina y el Caribe y de España; entre ellos se contaban investigadores, estudiosos y personas de los sectores público y privado que trabajan directamente en programas relacionados con la juventud rural. Asistieron también representantes de organismos del sistema de las Naciones Unidas como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

3. Temario

En la primera sesión plenaria, los participantes aprobaron el programa de trabajo y el siguiente temario:

- a) Impactos de las recientes transformaciones económicas en la situación y perspectivas de la juventud rural.
- b) Cultura, conocimiento y el futuro de los jóvenes rurales.
- c) Participación política de la juventud rural.

¹ Véase la lista de participantes en el anexo.

- d) Estrategias públicas para fomentar la participación de los jóvenes en el desarrollo rural con equidad.
- e) Conclusiones generales y recomendaciones de investigación y de políticas.

4. Organización de los trabajos

El programa de trabajo se organizó en torno de cuatro temas considerados fundamentales para el estudio de la juventud rural. Primero se sometió a debate una visión global de las recientes transformaciones económicas y sus impactos en la situación y las perspectivas de la juventud rural. En segundo lugar, se analizaron diversas facetas de la cultura y el conocimiento de los jóvenes rurales, con énfasis en las diversas cuestiones específicas que enmarcan y definen la problemática de este sector de la juventud. El tercer tema examinado fue el de las formas de participación de los jóvenes rurales en la vida política y su protagonismo y liderazgo en diversos movimientos sociales. Por último, se estudiaron las estrategias públicas más eficaces para fomentar la participación de los jóvenes en el desarrollo rural con equidad.

Todos los temas fueron tratados en sesiones plenarias y se comentaron las exposiciones de los participantes.

La mañana del último día estuvo dedicada al trabajo en grupos. Las conclusiones y recomendaciones emanadas de esta fase del encuentro fueron debatidas en sesión plenaria. Se procuró, sobre todo, formular recomendaciones que orientaran la generación de conocimiento sobre la juventud de las zonas rurales, antecedentes que deben servir de insumos para el diseño y puesta en práctica de políticas, programas y proyectos que contribuyan eficazmente a la instauración de sociedades más equitativas.

5. Sesión inaugural

El Secretario de la Comisión dio la bienvenida a los participantes en nombre del Secretario Ejecutivo de la CEPAL. Señaló luego algunos elementos de reflexión que habían servido de base a la propuesta de la CEPAL sobre el desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa. Después de la "década perdida", dijo, se advertían progresos tales como el mejoramiento de la gestión macroeconómica y del desempeño fiscal, la diversificación de las estructuras de exportación, el acrecentamiento de la base empresarial y la profundización de la cooperación intrarregional, que apuntaban positivamente a la existencia de un proceso de modernización en marcha. Al mismo tiempo, persistían situaciones negativas relacionadas con la desigual distribución del ingreso en la región, el aumento de la pobreza en términos relativos y absolutos, la creciente diferenciación urbana-rural e importantes deterioros en materia de integración social. Por lo tanto, era necesario distinguir entre modernización y modernidad, y entender que esta última se refería no sólo a los índices de mejoramiento de la economía, sino que abarcaba aspectos del crecimiento y también de la calidad de éste, como la integración social, la equidad, la sustentabilidad ambiental y la estabilidad democrática.

Manifestó a continuación que los desafíos que planteaba el siglo XXI entrañaban situaciones más complejas, en cuyo marco las decisiones sobre materias sociales y económicas deberían adoptarse no sólo a nivel de los gobiernos, sino en un diálogo permanente con los actores sociales, entre los que destacó a los jóvenes rurales.

Por su parte, el Subdirector del Instituto Nacional de la Juventud de Chile (INJ) manifestó que para su institución era particularmente importante auspiciar encuentros como el seminario que los reunía porque la juventud rural era uno de los grandes grupos olvidados en la política gubernamental juvenil. En el caso de Chile, había 42 programas dirigidos a los jóvenes, pero sólo uno o dos tenían como destinatarios a los jóvenes rurales. Básicamente, esto sucedía porque, como muy bien se señalaba en el documento de base Estrategias de vida de los jóvenes rurales en América Latina. Obstáculos, condicionantes y políticas (LC/R.1307), existía una creencia falaz acerca de que en el medio rural el paso de la infancia a la adultez era muy rápido, y que la juventud y la toma de decisiones propias de esa etapa de vida supuestamente no se daban en el campo. Sin embargo, la juventud rural llegaba a ser mayoritaria en algunos países y muy significativa numéricamente en todos. Parecía extraordinariamente importante, por lo tanto, reflexionar sobre las bases teóricas de dicha afirmación, ya que además los jóvenes rurales estaban viviendo procesos de transformación rural acelerada, de modernización sin "modernidad".

Manifestó el orador que en el caso chileno se advertía una mercantilización de las relaciones laborales que también afectaba a los jóvenes en términos sociales y culturales. Los jóvenes rurales chilenos, entonces, estaban yuxtapuestos entre estructuras modernas y urbanas y las del mundo rural tradicional. Esto provocaba desajustes y tensiones que, en otros países de la región, se expresaban además en las estructuras políticas, por la vía de la participación de algunos jóvenes rurales en movimientos insurreccionales o subversivos.

Hizo notar que reuniones como este seminario emplazaban al Estado a que fijara su atención en la juventud rural, un segmento muy importante de la población que debería mirarse desde un ángulo nuevo. En vez de percibir a estos jóvenes sólo como un sector carente y pasivo, en el seminario se aspiraba a considerarlos actores sociales, tal como se planteaba en el documento de base. Había aquí una gran oportunidad para superar el sesgo tecnocrático y establecer políticas para la juventud rural en las que se consideraran sus condiciones objetivas y subjetivas, para lo cual debían ser diseñadas conjuntamente con los jóvenes rurales mismos.

6. Sesión de clausura

En la sesión de clausura el representante de la División de Desarrollo Social de la CEPAL agradeció el apoyo que prestara el Instituto Nacional de la Juventud para la realización del seminario y felicitó a todos los participantes por el éxito del encuentro. Concluyó diciendo que las puertas quedaban abiertas para continuar trabajando, en forma conjunta, en el análisis y estudio de las situaciones generales y específicas que afectaban a la juventud de las zonas rurales en la región.

En su intervención, el Director del INJ de Chile reconoció la relativa ausencia de los jóvenes rurales en las políticas relacionadas con la juventud, y que en algunos círculos se llegaba a no considerarlos relevantes. Además, como le había correspondido presidir por un año la Organización Iberoamericana de Juventud, le constaba que la importancia de la juventud rural era subestimada a nivel continental.

Por otra parte, en círculos académicos en los que sí se analizaba la realidad de los jóvenes rurales, no siempre se tenían en cuenta las preocupaciones de quienes formulaban las políticas y programas gubernamentales. Una de las grandes virtudes de este seminario era justamente que facilitaba el contacto y el diálogo entre estos dos circuitos. Señaló que era el presupuesto el que daba existencia real a las buenas propuestas; tener un concepto claro del papel de la juventud en el desarrollo rural no era suficiente, si no se traducía en propuestas de programas en las que se especificaran actividades y costos.

Correspondía a los directores de los institutos de la juventud de los diversos gobiernos de la región ampliar su mirada y entrar en sintonía con las nuevas ideas sobre la juventud rural surgidas en este seminario, y comprometerse a incorporar la problemática rural en el diseño de las políticas destinadas a la juventud. También era necesario llevar el tema de la juventud rural a todos los foros intergubernamentales relacionados con los jóvenes, varios de los cuales se realizarían en la región en el futuro inmediato.

En su opinión, no se debía intentar modelar desde el Estado las nuevas relaciones con la juventud en el mundo rural, sino ofrecer a la sociedad y a los jóvenes rurales espacios de libertad y de expresión cultural. Era necesario apoyar la autonomía de la juventud rural con respecto al Estado y fomentar el diálogo entre éste y la sociedad civil rural, para fortalecer así la capacidad de autogestión del movimiento asociativo juvenil rural y facilitar su desarrollo sin interferencias. Para establecer el diálogo con la juventud rural se debía partir por reconocer que en el mundo de hoy su existencia es compleja, no idílica ni tampoco generalmente marcada por la rebeldía violenta. Lo que sí se estaba percibiendo era una creciente interdependencia con otros sectores y una disminución de las barreras entre los mundos juveniles urbano y rural.

Al Estado y a los investigadores se les presentaba, entonces, un doble desafío. Por una parte, era urgente explorar la heterogeneidad de la población juvenil rural para así establecer las diferencias y las identidades propias de los diversos grupos que la componen. Por otra, era importante valorar y aprovechar los múltiples puentes de encuentro entre jóvenes de unos y otros sectores, que actualmente se reconocían más como semejantes y compartían, en cierta medida, sus identidades como jóvenes. Finalmente, el orador expresó su intención de incluir el tema de la juventud rural como prioritario en sus recomendaciones al nuevo Gobierno de Chile. Finalizó diciendo que señalar y analizar la gravedad de las carencias que denotaban los programas gubernamentales de la región con respecto a este importante sector había sido uno de los resultados más significativos —desde el punto de vista político— de este seminario.

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los participantes en la reunión se constituyeron en tres grupos de trabajo y elaboraron las conclusiones y recomendaciones que a continuación se presentan.

1. Conclusiones

a) Definiciones

La juventud es el período del ciclo vital en el que el ser humano se individualiza, elabora una identidad y construye su ciudadanía social y cultural. En diferentes momentos históricos y según las realidades subregionales culturales, económicas y de género, los límites de la etapa juvenil varían. El período oficialmente aceptado por las Naciones Unidas comprende de los 15 a los 24 años de edad, aunque para los fines de su análisis la CEPAL lo ha extendido a los 29 años. Por otra parte, la realidad latinoamericana muestra que hay sectores rurales importantes en los que con el inicio de la pubertad terminan los roles infantiles y comienzan las responsabilidades familiares y el desempeño de labores, lo

que hace necesario tener también en cuenta el período comprendido entre los 10 y los 15 años de edad al estudiar y formular propuestas sobre la juventud rural de la región.

b) Las políticas de desarrollo rural y la juventud

Las conclusiones y recomendaciones a las que llegó el seminario de expertos deben ser entendidas sobre la base de la articulación entre dos principios fundamentales en el diseño de estrategias dirigidas a los jóvenes rurales desde el aparato estatal. Se trata, en primer lugar, de validar la importancia de una interlocución con la juventud rural, en el sentido de formular políticas a partir de sus necesidades y expectativas y, en segundo lugar, de abordar su diseño con y desde los jóvenes. Para la elaboración de una política destinada a los jóvenes rurales existen razones de orden económico, político, social y cultural, que deben estar concatenadas, ya que la complejidad del problema requiere dar un tratamiento integrado a sus componentes. Algunos aspectos que estas razones encierran son los siguientes:

i) La juventud rural no tiene acceso a bienes y servicios sociales otorgados por el Estado, pero constituye un capital humano que garantiza la sustentabilidad de los países, sobre todo de los fuertemente agrícolas. Es innegable que los jóvenes rurales son los principales interesados en promover estrategias productivas sustentables.

ii) Las políticas dirigidas a la juventud rural permiten orientar los marcados procesos migratorios existentes al identificar a estos jóvenes como un recurso estratégico para el desarrollo rural y constituirlos en los beneficiarios de la creación de fuentes de trabajo y, por ende, de la estrategia misma. Una política definida hacia la juventud rural permite potenciar procesos de desarrollo local, integrar la diversidad del medio y articularlos con otros sectores sociales y culturales.

En la elaboración de políticas sociales orientadas a los jóvenes rurales se debe tomar en cuenta las especificidades de la zona y del país en cuestión, considerando factores como los siguientes:

i) La importancia cuantitativa proporcional de la juventud en cada zona rural, en relación con el total de la población económicamente activa e inactiva que habita en ella.

ii) La proporción de población indígena (y, por ende, de juventud indígena) presente en el país y su ubicación geográfica en cada zona.

iii) La violencia existente en vastas zonas rurales de la región.

Para incorporar las especificidades de las juventudes rurales en las políticas sociales se debe tener en cuenta:

i) El imperativo de transformar a los jóvenes rurales en actores y, desde los espacios de participación que se creen, generar los programas dirigidos hacia este sector.

ii) La necesidad de establecer, de manera explícita, el cuestionamiento de la dualidad campo-ciudad. El carácter actual del desarrollo de los procesos sociales en el campo demuestra que el mundo rural y el mundo de la ciudad ya no constituyen dos realidades separadas.

c) La juventud rural y la modernidad

Algunas dimensiones importantes que la modernidad privilegia y que inciden en la juventud son la idea de justicia, el respeto mutuo entre adultos y jóvenes, la equidad, la participación, la superación y el crecimiento personal, la vocación, la movilidad social por la vía del sistema educativo, la cultura de mercado, y el consumo como vehículo de status juvenil y satisfacción de necesidades.

La juventud rural tiene gran dinamismo y mayor educación que las anteriores generaciones. La cultura de la modernidad ha entrado como gatilladora de nuevas conductas entre la juventud campesina, y ya forma parte de sus patrones valorativos y cognitivos. Esto favorece la adquisición de conocimientos e información, pero por otra parte, en ausencia de la posibilidad de adquirirlos, esa juventud confronta la decepción, la autodevaluación, la frustración y la posible búsqueda de acercamiento a "proyectos imaginarios".

En el análisis de la juventud campesina es necesario distinguir entre una cultura de pertenencia y una cultura de expectativas. La primera es más tradicional y la segunda más nueva, vinculada a las interacciones con la modernidad.

La forma en que se asimila la modernidad difiere entre los distintos sectores de la juventud rural. Hay filtros específicos, propios de la cultura regional, las tradiciones, el idioma, la socialización, las historias de vida y la condición socioeconómica, en cuyo análisis es necesario profundizar para comprender la heterogeneidad y las características de esta interacción.

Las aspiraciones identificadas de muchos jóvenes rurales muestran la internalización de la modernización, pero no siempre la presencia de proyectos claramente contruidos. Si no se dan las condiciones adecuadas, no puede haber desarrollo apropiado de estrategias ni elección de proyectos, lo que se refleja en la distancia existente entre las metas a las que se aspira y los caminos reales de inserción.

d) Juventud rural y democracia

El fomento de la participación organizada debe ser un elemento central en el proceso de desarrollo del mundo rural. En este plano es de vital importancia estimular la incorporación de los jóvenes en la conducción de las organizaciones rurales, sean éstas de carácter productivo, de representación o de otro, ya que ellos constituyen un sector estratégico y con grandes ventajas comparativas para los esfuerzos de modernización del sector.

La juventud rural no se siente protagónica e incluso es difícil especificar su condición de actor social potencial en ese medio. A esto contribuye el hecho de que la ciudadanía rural, en general, está devaluada en la sociedad y que los adultos tienden a no abrir espacios a los jóvenes. Tradicionalmente, no se permite la manifestación de la voz juvenil en el trabajo ni en la familia.

La juventud rural demanda también espacios de recreación y crecimiento personal. Tiene necesidad de participar en expresiones culturales (como música y otras), en la interacción sentimental, en la sexualidad. La interacción en redes interpersonales y la participación en programas que fomenten la organización, la planificación y el ensayo de nuevos roles son condiciones para el crecimiento juvenil.

e) El conocimiento, la educación y el futuro de los jóvenes rurales

El acceso a la información y al conocimiento constituye un elemento clave en las posibilidades de modernización de los estratos populares rurales. El desarrollo tecnológico productivo y la dinámica de los procesos económicos actuales requieren del conocimiento, la disponibilidad y el uso constante de fuentes de información. Los jóvenes constituyen el sector rural con mayor capacidad para entender estas fuentes de información y aprendizaje permanentes y el más cercano a ellas.

La educación es también fundamental porque en el medio rural es la institución por excelencia, y sigue en importancia a la familia y la Iglesia; es vista por la familia y por los jóvenes como un medio de movilidad social, de interacción y de acceso a la modernidad; brinda una de las más importantes herramientas para el reconocimiento de la identidad juvenil en el ámbito rural; y tiene una fuerte incidencia en el desarrollo de la autoestima y la autoimagen de los jóvenes.

En vista de lo anterior y si se considera que la educación es un derecho de toda persona y un deber de la sociedad, resulta imperativo crear y poner al alcance de todos los jóvenes rurales las oportunidades educativas pertinentes, que hagan posible el desarrollo de los talentos naturales con miras al perfeccionamiento personal y el desarrollo de la sociedad en su conjunto. La educación formal y no formal, si bien ha experimentado una expansión cuantitativa notable, todavía adolece de insuficiencias en cuanto a la calidad de sus resultados, su pertinencia con respecto a los requerimientos del entorno económico, natural, social, político y cultural, y el grado de equidad con que acceden a ella los distintos beneficiarios. Hay una inadecuada orientación en las políticas para las zonas rurales que no permite a los jóvenes una eficiente inserción en la comunidad y en la orientación, ejecución y evaluación de los programas.

i) La educación formal

En general, es en las zonas rurales donde se concentran las mayores carencias educacionales, tanto cuantitativas como cualitativas. Es así que:

- Existen altos niveles de deserción y repetición, faltan equipos e infraestructura adecuados y, por lo general, el currículo no está adaptado a la vida rural, ya que ofrece contenidos o materias muy distantes de esa realidad; en algunos textos escolares incluso se desvaloriza la vida en el campo y no se pone de manifiesto el aporte del habitante rural al desarrollo local, regional y nacional.

- La formación del profesor rural ha obedecido más a orientaciones de carácter urbano que a otras que permitieran satisfacer las necesidades rurales de acuerdo con los valores, creencias y actitudes predominantes en el campo.

- El profesor rural es poco valorado, mal remunerado y cuenta con pocos incentivos para cumplir su papel en ese medio. En muchas ocasiones se premia a los mejores pedagogos trasladándolos a las zonas urbanas.

- No ha habido una preocupación permanente y consistente por el perfeccionamiento del profesorado rural.

- La insuficiencia de servicios básicos en la vida rural (falta de caminos, agua potable, movilización y otros) restringe seriamente las posibilidades de que toda la juventud rural acceda a una adecuada educación.

- Existe un marcado desarrollo de metodologías inadecuadas. El docente muchas veces impone los contenidos educativos, y no facilita ni estimula el pensamiento independiente entre los jóvenes rurales.

- Es frecuente que no se establezca con los beneficiarios una comunidad en la que se compartan experiencias y se construyan colectivamente los aprendizajes.

ii) La educación no formal

- En muchos casos la educación no formal carece de una concepción generalizada tanto de su carácter eminentemente educativo para el desarrollo de las personas, como de todas las acciones de asistencia técnica, transferencia tecnológica y capacitación, ejecutadas por las diversas entidades de los sectores público y privado.

- Al enfatizar únicamente los aspectos productivo-económicos, en desmedro del medio ambiente y del crecimiento personal, se limitan los aportes que esta educación puede hacer al desarrollo rural, especialmente en el espacio de la pequeña agricultura y de los pueblos originarios autóctonos.

- En la educación no formal con frecuencia se realizan acciones aisladas, en respuesta a objetivos específicos no necesariamente coincidentes o coordinados con las políticas y estrategias de desarrollo, lo que se traduce en duplicaciones, omisiones y, a veces, contradicciones.

f) Los jóvenes rurales y el trabajo

Si los mensajes de la educación no tienen un sustrato que apoye la formación para la inserción en los mercados laborales, se transforma en un elemento distorsionador de los proyectos de vida juveniles. Al quedar incumplida la promesa de la educación de contribuir a que el joven llegue a ser alguien se crean perturbaciones tanto a nivel social como con respecto a la posibilidad de llevar a buen fin las estrategias personales de vida y de elaborar la identidad del joven rural, sea hombre o mujer.

El trabajo es una demanda juvenil. Para los jóvenes rurales de ambos sexos no tiene sólo una dimensión productiva, sino también económica, de legitimación social, de consolidación de la autoestima y la autoimagen, de independización del hogar y de aporte sancionado a la empresa familiar. La doble moral social con respecto al trabajo (durante el período juvenil a la persona no se le convalida el trabajo, pero se ve obligado a realizarlo), es un problema que facilita la explotación, la marginación y la invisibilidad del aporte juvenil.

2. Recomendaciones

a) Recomendaciones generales

El desarrollo rural para los jóvenes, como para toda la sociedad rural, debe ser concebido en condiciones de equidad con el medio urbano, tanto en materia de asignación de recursos como de oportunidades, promoviéndose la participación de la población rural en tal esfuerzo.

i) Se tiene que reconocer la diversidad cultural de las sociedades rurales, lo que contribuye a fortalecer su identidad y su sentido de pertenencia, especialmente en el caso de los pueblos originarios.

ii) Es necesario desarrollar el concepto de ciudadanía rural en un marco integral que supere lo meramente agrícola.

iii) La regionalización y la descentralización, en la medida en que se basen en una voluntad política real y sean acompañadas de instrumentos y recursos para su puesta en práctica, pueden estimular el protagonismo y la participación de la población rural, en particular de los jóvenes.

b) Recomendaciones con respecto a la educación

i) Se debe dar a los jóvenes las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos que les plantee cualquier medio (sea rural o no). Esto requiere una educación básica sólida, impartida de manera dinámica, con énfasis en la fluidez de la lecto-escritura y las operaciones aritméticas básicas, que también cuide el manejo del idioma y los contenidos abstractos.

ii) La educación tiene que atenderse como una demanda crucial de los jóvenes por ser un instrumento capacitador para acceder al trabajo y a las posibilidades de realizar actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre. Se debe potenciar la dimensión lúdica en la cultura juvenil, ya que la diversión tiene un lugar destacado en los requerimientos de los jóvenes.

iii) Es necesario que los procesos educativos y de capacitación se reorienten sobre la base de una investigación constante, y que sean dirigidos hacia la innovación, el cambio tecnológico y la competitividad.

iv) El desarrollo personal de los jóvenes participantes en los programas educativos, que es inseparable del de sus propias familias y sus comunidades, depende, entre otros factores, del tipo de educación que se ofrezca. Ésta debe ser definida de acuerdo con el modelo de sociedad rural que se quiere promover y con el tipo de persona que se desea formar. La educación debe estar ligada lo más estrechamente posible a la vida rural, sus necesidades y los aspectos sociales y productivos que se busca transformar y mejorar.

v) El currículo debe rescatar para los jóvenes tanto el contenido como la lógica del saber de los pobladores rurales; también es necesario que permita espacios metodológicos que contribuyan a realzar la autoestima de los jóvenes y las jóvenes rurales y que fomenten la reflexión, la crítica, el cuestionamiento de la realidad y las propuestas para su posible transformación.

vi) Finalmente, la educación debe ser acreditada por la calidad de sus logros y su pertinencia, y no por el simple otorgamiento de títulos.

c) Recomendaciones con respecto a la institucionalidad pública

i) Corregir la notoria ausencia en el aparato público de espacios en los que se conciban estrategias para el avance de la juventud y la articulación de ésta con el desarrollo rural. Concretamente, se recomienda crear institutos de la juventud dentro del aparato estatal de aquellos países en los que aún no existen iniciativas al respecto, y que dichos institutos formulen propuestas específicas para las juventudes rurales de cada país.

ii) Disminuir las distancias entre los investigadores, los responsables de implementar las políticas dirigidas a la juventud, los profesionales y técnicos que planifican y ponen en práctica programas a nivel local y los jóvenes rurales. Para lograrlo se recomienda:

iii) Dotar a los programas dirigidos a los jóvenes rurales de un soporte técnico adecuado, de manera que se garantice su viabilidad a mediano y largo plazo y se eviten excesos burocráticos.

iv) Concebir y poner en práctica tales programas no como estrategias de desarrollo de carácter coyuntural, sino como orientaciones estatales que estén por encima del gobierno de turno.

v) Desarrollar programas vinculados a la sexualidad y afectividad de la juventud rural, cuya orientación sea asistencial y preventiva y que promuevan la formación de parejas y hogares estables.

vi) Formular proyectos de ley específicos para la juventud rural. Los temas prioritarios se relacionan con la protección laboral y los derechos civiles y de asociación.

d) Recomendaciones con respecto al trabajo y la productividad

i) Promover programas de empleo cuya gestión no se desarrolle aisladamente, sino que contemplen proyectos productivos articulados con actividades recreativas, deportivas y culturales.

ii) Iniciar a los jóvenes en la aplicación de estrategias diversificadas de producción. Dentro de esta diversificación, se debe dar especial énfasis a las iniciativas orientadas a generar procesos de autoabastecimiento.

iii) Buscar nuevas fórmulas para entregar apoyo crediticio a la juventud del campo y para poner en práctica e intensificar programas de capacitación con fuerte apoyo técnico, una duración adecuada y un ritmo acorde con las potencialidades de los jóvenes y las jóvenes rurales.

iv) Implementar modalidades para dar a los jóvenes acceso a la tierra, rescatando las diversas formas de cooperativización existentes.

e) Recomendaciones con respecto a la participación democrática de los jóvenes rurales

Ante la escasa participación de la juventud rural en la toma de decisiones y la debilidad de la red de organizaciones juveniles rurales que actualmente existe, se torna urgente posibilitar a los jóvenes rurales la constitución de espacios de participación a partir de sus propias necesidades e intereses, desechando propuestas de participación que pretendan instrumentalizarlos. En este sentido se recomienda:

i) Rescatar y revalorizar las utopías juveniles. En los sueños y proyectos de los jóvenes rurales se encuentran los elementos motivadores para generar programas que propicien su participación política y social.

ii) Crear programas que favorezcan la adopción de formas colectivas y organizativas de gestión, para romper así el carácter individual de la acción política y social dirigida a estos jóvenes. De esta manera sería posible plantear una política que genere también formas asociativas de trabajo juvenil rural.

iii) Auspiciar y considerar positivamente la creación de consejos juveniles para el desarrollo rural, entidades destinadas a canalizar la participación de los jóvenes rurales mediante propuestas que podrían insertarse en futuras políticas y programas.

f) Recomendaciones con respecto a la juventud indígena rural

Se recomienda dar especial importancia y atención a la realidad que viven los jóvenes indígenas y considerar los factores específicos que los hacen experimentar más drásticamente la exclusión, ya que, por una parte, son jóvenes, por otra, provienen del sector rural y, además, son miembros de un grupo étnico discriminado. Para esta juventud es necesario diseñar programas que resalten lo indígena como elemento particular, contemplando las siguientes acciones:

i) Iniciar o fortalecer iniciativas que tiendan a reformular para ellos los contenidos del sistema educacional, sobre la base de la calidad y la pertenencia a una etnia específica. En este sentido, se sugiere elaborar un currículo pertinente para la juventud indígena, cuya especificidad se exprese en un sistema bilingüe, profesores indígenas y textos adecuados: en definitiva, un sistema educacional que permita reforzar la identidad étnica mediante procesos de etnodesarrollo.

ii) Establecer programas de capacitación para la producción específicamente diseñados para los jóvenes indígenas de ambos sexos.

iii) Dar fundamental importancia al acceso a la tierra, ya que ésta es básica para las estrategias productivas y también para la cosmovisión y el sentido de identidad de todas las culturas a las cuales pertenecen las diversas juventudes indígenas.

g) Recomendaciones con respecto a nuevas líneas de investigación

Se recomienda fomentar la realización de investigaciones y diseñar metodologías que se constituyan en fuentes de información para futuras propuestas de políticas destinadas a la juventud rural, como a continuación se señala:

i) Investigar los problemas sicosociales que afectan a los jóvenes rurales. Entre éstos figuran los relativos al abuso de drogas (incluyendo el impacto sicosocial en jóvenes rurales que trabajan en el cultivo, la producción y la comercialización de drogas), el alcoholismo y la violencia, entre otros.

ii) Elaborar instrumentos metodológicos adecuados y pertinentes para evaluar los efectos de las políticas juveniles.

iii) Analizar las nuevas formas y alcances que presenta el conflicto generacional en el campo, dada la importancia del papel de la familia en el ámbito rural.

iv) Realizar estudios comparativos sobre las diversas formas de abordar el mejoramiento de los niveles de productividad, incluyendo la participación de los jóvenes rurales, tanto en experiencias de cooperativismo como de microempresa.

v) Llevar a cabo investigaciones orientadas a encontrar posibles alternativas económicas para aquellos países donde predominan los microproductores agrícolas, de manera que para la generación actual de jóvenes productores rurales la sustentabilidad (ambiental y productiva) sea el horizonte estratégico.

Anexo

LISTA DE PARTICIPANTES

Félix Abal, Gerente
Centro Nacional de Jóvenes Agricultores
Rosario Pino 6, 9° A
Madrid, España
FAX: (34-1) 570-3208
TEL.: (34-1) 570-3208

Edgardo Álvarez Puga
Director Académico y Planificación
Centro de Desarrollo Integral para
Jóvenes en Artes y Oficios
Av. Gabriela Mistral 03031
La Pintana, Chile
TEL./FAX: (562) 542-1716

Ximena Aranda, Geógrafa
Vasco de Gama 4725-B, Las Condes
Santiago de Chile
TEL.: (562) 228-5256

Severino Araujo de Melo
Representante de la FAO en Chile
Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
Bandera 150 (piso 7)
Santiago de Chile
FAX: (562) 218-2545
TEL.: (562) 218-5323

Fernando Calderón
Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo
Casilla 9072
La Paz, Bolivia
FAX: (591-2) 391368
TEL.: (591-2) 358590

Luis Caputo, Politólogo
BASE Investigaciones Sociales
Casilla de Correos 2917
Asunción, Paraguay
FAX: (595-21) 49-8306
TEL.: (595-21) 44-8220, 44-7834

Rokael Cardona, Director
Estudios y Proyectos para el Desarrollo Rural (EPRODER)
6° Calle, 6-11 Zona 10
Guatemala, Guatemala
FAX: (50-2) 34-5895
TEL.: (50-2) 31-4142

Antonio Castellanos, Secretario General
Centro Nacional de Jóvenes Agricultores
Rosario Pino 6, 9° A
Madrid, España
FAX: (34-1) 570-3208
TEL.: (34-1) 570-4114

Aldo Castro, Sociólogo
Pedro Molina 177
Mendoza, Argentina
FAX: (54-61) 38-1347
TEL.: (54-61) 25-5475

Max Colodro, Sociólogo
Brown Sur 500
Santiago de Chile
TEL.: (56-2) 239-5687

Flavio Cortés, Jefe
Depto. de Estudios, Secretaría de Trabajo
Agustinas 1253, (Piso 5)
Santiago de Chile
FAX: (56-2) 699-1698
TEL.: (56-2) 696-7616

Carlos Iván Degregori, Director
Instituto de Estudios Peruanos (IEP)
H. Urteaga 694
Lima 11, Perú
FAX: (51-14) 32-4981
TEL.: (51-14) 32-3070, 24-44856

Daniel Espíndola, Director Área Rural
Foro Juvenil
Casilla de Correo 6288
Montevideo, Uruguay
FAX: (598-2) 98-2772
TEL.: (598-2) 98-5720

Gonzalo Falabella
TOP Consultores
Coronel Bueras 180
Santiago, Chile
FAX: (56-2) 632-1286
TEL.: (56-2) 639-4124

María Ximena Galleguillos, Geógrafa
Kairos, Centro de Desarrollo Popular
Casilla 2986
San Ignacio 261
Santiago de Chile
TEL./FAX: (56-2) 697-1141

Pedro Garzón Castañeda
Asesor en Educación y Población Sector No Formal
OIT/FNUAP
Tomás de Figueroa 2451
Santiago de Chile
FAX: (56-2) 206-6105
TEL.: (56-2) 206-6089

José Ignacio Gómez
Director Área Juventud Rural
Ministerio de Agricultura
Teatinos 40 (Piso 6)
Santiago de Chile
FAX.: (56-2) 672-3997
TEL.: (56-2) 672-1682

Sergio Gómez, Sociólogo
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Leopoldo Urrutia 1950
Santiago de Chile
FAX: (56-2) 274 1004
TEL.: (56-2) 225-7357

Luis Juneman, Sociólogo
Confederación de Promoción Universitaria (CPU)
Miguel Claro 1460
Santiago de Chile
FAX: (56-2) 274-1828
TEL.: (56-2) 204-3418

Dina Krauskopf, Prof. Emérita
Universidad de Costa Rica
Apartado 700-2050
San José, Costa Rica
FAX: (506) 24-6643
TEL.: (506) 53-4302

Michel Pierre Leporati
Encargado de la Unidad de Desarrollo Rural
Región Metropolitana
Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Av. Portales 3396
Santiago de Chile
TEL./FAX: (56-2) 681-7586

Juan Luis Marré
Responsable Programa Juvenil
I. Municipalidad de Illapel
Constitución N° 24
Illapel, IV Región
FAX: (053) 52-1408
TEL.: (053) 52-2203

Blanca Morejón, Profesor-Investigador
Centro de Estudios Demográficos (CEDEM)
Universidad de La Habana, Cuba
Avda. 41, N° 2003, Of. 20 y 22
La Habana, Cuba
FAX: (537) 23-3782
TEL.: (537) 22-8141

Michel Moure, Lic. en Sociología
Centro de Estudios de la Realidad
Contemporánea (CERC)
Avda. Bulnes 317, Of. 512
Santiago de Chile
FAX: (56-2) 671-6804
TEL.: (56-2) 696-7638

Sergio González, Antropólogo
CIPRES Consultores
Crescente Errázuriz 960, Ñuñoa
Santiago de Chile
TEL./FAX: (56-2) 274-0180

Neiro Neirotti
Director de Promoción Socioeconómica
Ministerio de Cooperación y Acción Solidaria
Gobernación de la Provincia de Mendoza
1° piso Ala Este, Casa de Gobierno
Mendoza, Argentina
FAX: (54-61) 240-385
TEL.: (54-61) 49-3046, 29-1802

Emiliano Ortega, Ministro
Ministerio de Agricultura
Teatinos 40
Santiago de Chile
TEL.: (56-2) 671-7436

Matías Prieto-Celi
Oficial Regional
Oficina Regional de la FAO para
América Latina y el Caribe
Bandera 150 (piso 7)
Santiago de Chile
FAX: (56-2) 218-2545
TEL.: (56-2) 218-5323

Rafael Isidro Quevedo
Profesor Titular, Facultad de Agronomía
Instituto de Economía Agrícola
Universidad Central de Venezuela
Maracay, Venezuela
FAX: (58-61) 453-242, 459-197
TEL.: (58-61) 289-96 al 99

Juan José Queupúan
Subdirector de la Corporación Nacional de
Desarrollo Indígena (CONADI)
Villavicencio 025
Santiago de Chile
FAX: (56-2) 632-7446
TEL.: (56-2) 633-7488, 633-7493

Ernesto Rodríguez
18 de julio 1077 (Oficina 402)
Montevideo, Uruguay
FAX: (59-82) 981327
TEL.: (59-82) 981327

Percy Rodríguez Noboa
Experto Principal PNUD
Avda. Pedro de Valdivia 0193 (Piso 7)
Santiago de Chile
FAX: (56-2) 232-5804
TEL.: (56-2) 232-4183

Germán Ruiz Cárdenas
Director de Planificación y Estudios
Instituto de Educación Rural
Avda. República 124
Santiago de Chile
TEL./FAX: (56-2) 671-5012

Patricio Sáez, Asesor
Instituto de Educación Rural
Avda. República 124
Santiago de Chile
TEL./FAX: (56-2) 671-5012

Jürgen Schübelin
Politólogo, Encargado Gestión de Proyectos
Kairos, Centro de Desarrollo Popular
Casilla 2986
San Ignacio 261
Santiago de Chile
TEL./FAX: (56-2) 697-1141

Guilherme Schuetz
Oficial Regional de Mercadeo y Crédito
Oficina Regional de la FAO para
América Latina y el Caribe
Bandera 150 (piso 7)
Santiago de Chile
FAX: (56-2) 218-2545
TEL.: (56-2) 218-5323

José Rivero, Director
Oficina Regional de la UNESCO para
América Latina y el Caribe
Enrique Delpiano 2058
Santiago de Chile
FAX: (56-2) 209-1875
TEL.: (56-2) 204-7741

Tonchi Tomic
Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
Bandera 150 (piso 7)
Santiago de Chile
FAX: (56-2) 218-2545
TEL.: (56-2) 218-5323

Rodrigo Vera
Asesor en Estrategias de Información, Educación y Comunicación
Equipo de Apoyo del FNUAP
Tomás de Figueroa 2451
Santiago de Chile
FAX: (56-2) 206-6051
TEL.: (56-2) 206-6089

Secretaría

Diane Almeras, Oficial de Asuntos Sociales
Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL

Irma Arriagada, Oficial de Asuntos Sociales
División de Desarrollo Social, CEPAL

Martine Dirven, Oficial de Asuntos Económicos
Unidad de Desarrollo Agrícola, CEPAL

John Durston, Oficial de Asuntos Sociales
División de Desarrollo Social, CEPAL

Martín Hopenhayn, Oficial de Asuntos Sociales
División de Desarrollo Social, CEPAL

Luc Verstraete, Experto Asociado
Instituto Latinoamericano y del Caribe de
Planificación Económica y Social (ILPES)

Vivian Mota, Oficial de Asuntos Sociales
División de Desarrollo Social, CEPAL

Bernardo Muñoz, Consultor
División de Desarrollo Social, CEPAL

Ernesto Ottone, Secretario de la Comisión
CEPAL

Nielsen de Paula Pires, Profesor Visitante
División de Desarrollo Social, CEPAL

Nieves Rico, Consultora
Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL

Jorge Rodríguez, Consultor
Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)

Fernando Sánchez-Albavera, Oficial de Asuntos Económicos
División de Recursos Naturales y Energía, CEPAL

Pauline Van der Aa, Experta Asociada
Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL

José Weinstein, Consultor
División de Desarrollo Social, CEPAL

María Rebeca Yáñez
División de Desarrollo Social, CEPAL